



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 084 -2014-A-MPSM.

Tarapoto, 29 de Enero del 2014-----

El Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de San Martín.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 083 -2014-A/MPSM., de fecha 29.01.2014, mediante la cual se da por concluida la Designación del M.B.A. Walter Iván Poma Rodríguez, en el Cargo de Confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de San Martín, el 29 de Enero del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 021-2007, del 26 de Diciembre del 2007, se Aprueba la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones ROF, el Cuadro de Asignación de Personal-CAP y los documentos complementarios de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

Que, el Artículo 82º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 30 de Enero del 2014, al **CPC. DENIS PINEDO PINEDO**, en el Cargo de Confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de San Martín, con retención a su Cargo actual, hasta la designación del nuevo Gerente de Administración y Finanzas.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WG/J/A MPSM
C.c.
- Ger. Municipal
- Ger. Plan y Ppto.
- Ger. Adm. Finanzas
- OF. Asesoría Jurídica
- OF. Recursos Humanos
- Legajo Personal
- Interesado.
- Archivo.

